

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Existe un juicio laboral interpuesto por trabajadores de S.S.A. México, S.A. de C.V que laboraron en el edificio de la Terminal de Cruceros. En la demanda también se involucró a la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. (ASIPONA PROGRESO) como patrón, registrado con el expediente 584/2011 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 21, que tiene un grado de riesgo económico del 15%, por una cuantía de \$7,777,512.00 que está condicionado a la ocurrencia de uno o más eventos inciertos, mismos que no están bajo el control de ASIPONA PROGRESO.

Autorizó: Almirante (R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez

Director General

Elaboró: LAE. Carlos Eduardo Ortiz Piñera

Gerente de Administración y Finanzas